



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
1 de mayo 2024

**INCREMENTO DE ALERTA
HORA: 11:15 am**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que hoy, inicia oficialmente la temporada convectiva sobre República Dominicana, extendiéndose durante los meses de mayo, junio y julio, la cual pone de manifiesto las altas temperaturas, abundante humedad y la inestabilidad aportada por los diferentes efectos locales y sistemas meteorológicos que ayudan a las formaciones de nubes con gran desarrollo vertical generadoras de aguaceros, truenos, rayos, fuertes vientos y granizadas.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Incrementa y Amplia **LOS NIVELES DE ALERTA**, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias:

PROVINCIAS y EL DISTRITO NACIONAL BAJO ALERTA

AMARILA		VERDE		
Maria Trinidad Sánchez	Duarte	Distrito Nacional	Españat	La Altagracia
La Vega	Sánchez Ramírez	Prov. Santo Domingo	El Seibo	San Pedro de Macorís
Monseñor Nouel	Monte Plata	Hermanas Mirabal	La Romana	Hato Mayor
Puerto Plata	Santiago			
Samaná				
Total: 9		Total: 9		

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

CONDICIONES MARÍTIMAS:

En la costa Atlántica los operadores de las frágiles, pequeñas y mediana embarcaciones, así como los organismos de primera respuesta deben darle un estricto seguimiento a la restricción contenida en el informe marino de la Oficina Nacional de Meteorología, del día de hoy.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909,
- ✓ 9.1.1, *462 de la OPTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer, no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alera.
- ✓

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.**

Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"